

Sociedad Limitada», sito en el paseo de la Castellana, 257, 28046 Madrid y el derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—Doña Isabel María García-Duarte Olano, Secretaria del Consejo de Administración.—46.634 CO.

BALIÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 8 de noviembre a las dieciocho horas en el domicilio de la entidad, Lugar La Gándara, Corujo, Vigo, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 9 de noviembre de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social de la entidad en la cifra de un millón doscientos dos mil treinta y dos euros (1202032,00 euros) mediante la creación de mil seiscientos acciones nuevas, nominativas, a la par que serán desembolsadas en su totalidad, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, previendo la expresa posibilidad de suscripción incompleta.

Segundo.—Nombramiento de auditores de Cuentas, titular y suplente, de la sociedad para los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta General Extraordinaria.

Cuarto.—Sugerencias.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en Junta General en los términos previstos en los estatutos y en la Ley.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores/as accionistas de examinar en el domicilio social de la entidad el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 15 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Costas.—47.484.

BUSINES & INVESTMENT , S. A.

Disolución y Liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 3 de septiembre de 2004, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente Balance final de liquidación cerrado en la misma fecha (importes expresados en euros):

	Euros
Activo:	
Inmovilizado inmaterial.....	42.946,12
Inmovilizado financiero.....	36.687,46
Cuenta corriente con socios.....	147.195,12
Hacienda Pública deudora.....	161,25
Tesorería.....	686,99
Total activo.....	227.676,94
Pasivo:	
Capital social.....	186.313,75
Reservas.....	45.161,48
Pérdidas.....	-3.798,29
Total pasivo.....	227.676,94

Barcelona,, 6 de octubre de 2004.—El Liquidador, Félix Checa Malo.—47.197.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Convocatoria de Asamblea General de obligacionistas de la segunda emisión de obligaciones simples

Don Francisco Serrano Gill de Albornoz, Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la Segunda Emisión de Obligaciones Simples de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, cargo para el que fue nombrado en la escritura de emisión autorizada por el Notario de Zaragoza don Jesús Martínez Cortés, el día 1 de julio de 2004, número 3.080 de protocolo, conforme a lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 6 del Reglamento del Sindicato de Tenedores de Obligaciones Simples de la Segunda Emisión de Obligaciones Simples de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, convoca Asamblea General de Obligacionistas de la mencionada emisión, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión del Comisario don Francisco Serrano Gill de Albornoz, designado provisionalmente para el ejercicio del cargo en la precitada escritura de emisión autorizada por el Notario de Zaragoza don Jesús Martínez Cortés, el día 1 de Julio de 2004, número 3.080 de su protocolo.

Segundo.—Confirmación en el cargo del Comisario provisional o, en su caso, designación de la persona que haya de sustituirle.

Tercero.—Ratificación o propuesta de modificación, en su caso, del Reglamento Interno del Sindicato.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Asamblea se celebrará en Zaragoza, en el domicilio social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Plaza de Basilio Paraíso número 2, señalándose como fecha de la primera convocatoria el 15 de Noviembre de 2004, a las once horas y, en segunda convocatoria, de no reunirse quórum suficiente de asistencia, para el 15 de Diciembre de 2004, a la misma hora.

Zaragoza, a 14 de octubre de 2004.—Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la Segunda Emisión de Obligaciones Simples de Ibercaja, Francisco Serrano Gill de Albornoz.—47.035.

CANARIAS TEXTIL INFANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

El órgano de Administración de la sociedad mercantil «Canarias Textil Infante, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 10 de Noviembre de 2004, a las diecinueve horas en la calle Almirante Díaz Pimenta, número 6, de este término municipal de Santa Cruz de Tenerife, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y Aprobación en su caso, del cambio de los Órganos de Gobierno de la Sociedad.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 2004.—El Administrador Único, don José Infante Fernández.—47.047.

CAPARRÓS EXTINTORES, S. A. Unipersonal

Se hace público que el Socio único de la sociedad, con fecha 16 de Septiembre de 2004, decidió aprobar el Proyecto de escisión parcial de «Caparrós Extintores, Sociedad Anónima» de Carácter Unipersonal, que queda subsistente, con segregación y traspaso de parte de su

patrimonio social a la entidad de nueva y simultánea creación «Caparrós Alquileres Inmobiliarios, Sociedad Limitada», de Carácter Unipersonal, quien adquirirá por sucesión todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio escindido, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión suscrito por el Administrador Único de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

El socio único y los acreedores tienen derecho a obtener gratuitamente, y en su caso, se remitirá por correo, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Escisión.

Los acreedores sociales tendrán el derecho de oponerse a la escisión en el plazo y forma señalados en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Serán aplicables las normas establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de los plazos y fechas del último anuncio de escisión.

Madrid, 14 de octubre de 2004.—El Administrador Único, José Caparrós Jiménez.—47.211.

1.ª 20-10-2004

CAU-TEX, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 10 de noviembre de 2004, a las 12:00 horas, en la calle Girona, número 63, 2.º, 1.ª de Barcelona, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de un Auditor de cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Modificación del sistema de retribución de los administradores y consiguiente modificación, en su caso, del artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Determinación de la retribución de los Administradores correspondiente al ejercicio en curso.

Cuarto.—Ratificación y, en lo menester, aprobación de gratificación al Administrador único saliente en la última Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de octubre de 2004.—La Administradora única, doña Marta Martí Torres.—47.194.

CENTRE DE REVISIONS MÉDIQUES DEL RIPOLLÉS, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de «Centre de Revisions Mèdiques del Ripollés, Sociedad Limitada», a celebrar Junta General Extraordinaria de Socios, en el domicilio social, el próximo día 18 de noviembre de 2004, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y subsanar la celebración de las Juntas de socios y aprobar el contenido de los acuerdos adoptados, en fecha 30 de junio 1998; 30 de junio de 1999; 30 de junio de 2000; 30 de junio de 2001; 13 de junio del 2002; 13 de junio de 2003, y 22 de junio de 2004.

Segundo.—Modificar el artículo 13 de los Estatutos sociales en cuanto al sistema de convocatoria de la Junta general de socios.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.